

345602



D 03 D 00/00

345602

D. Magín Desveus Durán, de nacionalidad española, establecido en Sabadell (Provincia de Barcelona), calle San Olegario nº 35, solicita registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "FILETA PORTACONOS, CON CONO DE RESERVA Y DISPOSITIVO ANTIBALON PIRAMIDAL".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención lo constituye una fileta portaconos, para máquinas de tejer sin lanzadera, dotada de cono de reserva y provista de un dispositivo antibalón piramidal, que asegura un perfecto desarrollado del hilo, sin peligro de que se produzcan enganches fortuitos del hilo del cono alimentador con el lateral, a cuyo fin dicho dispositivo antibalón está formado por un cajón de trama, compuesto de dos troncos de pirámide, constituidos por planchas de material plástico transparente, que establecen, sobre el eje virtual de cada cono, unas pantallas de protección para que, en caso de que el hilo en su desarrollo del cono se desprenda siguiendo una trayectoria en espiral motivada por la fuerza centrífuga, choque sucesivamente contra las cuatro paredes del tronco de pirámide protector, evitando que se arrolle y enrede sobre si mismo.

Otra de las características de la fileta perfeccionada para alimentación continua de trama, objeto del invento, estriba en que el cajón de trama que constituye el dispositivo antibalón piramidal, va montado sobre una columna de la que emergen brazos



20 horizontales radiales, que sustentan el conjunto formado por los
truncos de pirámide protectores de cada dos conos, permitiendo
el desplazamiento guiado de ambas protecciones, así como la ma-
yor o menor inclinación sobre sus soportes, que se deslizan so-
bre los referidos brazos radiales.

25 Otra particularidad del nuevo sistema de fileta que se re-
gistra, radica en el hecho de que la pared intermedia que separa
dos conos contiguos, presenta una rendija longitudinal, con una
entrada abocardada, a fin de poder hacer, cuando se anecesario,
el empalme del hilo de los dos conos, o sea la unión del de ali-
mentación con el de reserva, para continuar el suministro de la
30 trama.

Por último también se han previsto sobre las protecciones
truncopiramidales, que constituyen el dispositivo antibalón, unas
guías que permiten el desplazamiento más o menos pronunciado,
hacia el interior de los respectivos troncos de pirámide, de los
35 correspondientes conos portadores del hilo de trama.

En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte
integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representa-
do, a título de ejemplo ilustrativo, pero sin que tenga valor li-
mitativo en cuanto a su realización concreta, una de dichas file-
40 tas, incorporada a la columna general alimentadora de la trama,
pudiendo los referidos elementos repetirse en número de ocho, pa-
ra disponer de ocho conos de trabajo efectivo y ocho de reserva.

Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo, que muestra una
fileta vista en perspectiva, pasamos seguidamente a describir,
45 con mayor detalle, las características de constitución y funcio-
namiento de la misma, haciendo resaltar particularmente el dis-
positivo antibalón piramidal, que constituye la base y objeto de
las mejoras que se solicita registrar como Patente de Invención.

El conjunto de la fileta perfeccionada, para la alimentación
50 continúa de trama, capaz para ocho conos de alimentación y ocho
de reserva, está constituida por ocho dispositivos como el repre-

345602

19 SEP



55 sentado en el dibujo, los cuales van montados sobre una columna central -1-, suspendidos de sendos brazos radiales paralelos -2- -2'-, sobre los cuales se deslizan unos soportes regulables -3- -3'-, que sustentan el cajón de trama -4- que constituye el dispositivo antibalón piramidal. Este nuevo dispositivo está formado por cuatro caras trapezoidales, de plancha de material plástico transparente, que concurren en un vértice metálico prismático -5-, siendo reforzadas las juntas de unión entre las planchas que integran el tronco de pirámide -4-, mediante juntas -6-,
60 que resiguen las aristas convergentes de dos planchas contiguas.

El referido cajón de trama -4- está subdividido en dos, por un tabique central -4'-, también de material plástico transparente, el cual presenta en el centro y en sentido de su longitud,
65 una rendija -7- con unas entradas -7'- abocardadas, a través de las cuales puede hacerse la unión o empalme del hilo que se desarrolla del cono de alimentación -11-, con el de reserva.

Sobre la cara inferior de las dos campanas troncopiramidales, que constituyen la protección antibalón, se han dispuesto
70 sendas guías -8'- dentro de las cuales se desplaza el soporte acodado -8- que, por medio de una varilla vertical -9- de altura regulable, determina la posición de los conos portadores del hilo de trama, que se ha de servir a la máquina de tejer sin lanzadera.

75 El citado soporte regulable -8- -8'- permite variar la posición y situación del eje -10- del cono del hilo de trama -11-. Cuando por cualquier circunstancia, fortuita o provocada, se rompe el hilo que se desarrolla de ambos conos, éste, debido a la fuerza centrífuga, describe una trayectoria espiral y al chocar
80 sucesivamente con las cuatro paredes de la pantalla o campana troncopiramidal -4- que constituye el dispositivo antibalón, queda sucesivamente amortiguado e imposibilitado de arrollarse sobre si mismo, o de enredarse fortuitamente con el hilo del cono de reserva.



85 Naturalmente que la forma, dimensiones, clases de material
plástico empleado en la fabricación de los cajones de trama, for-
mados por los referidos troncos de pirámide, así como el número
de conos y otros detalles de mecanización y construcción del so-
porte de dichos conos del hilo de trama, podrán variar, dentro
90 de los límites del invento y siempre que dichas modificaciones o
sustituciones, no afecten a la esencialidad del conjunto que se
patenta.

La Patente de Invención, por: "FILETA PORTACONOS, CON CONO
DE RESERVA Y DISPOSITIVO ANTIBALON PIRAMIDAL", cuyo privilegio
95 de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se soli-
cita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particu-
laridades que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

100 1ª.- "FILETA PORTACONOS, CON CONO DE RESERVA Y DISPOSITIVO ANTI-
BALON PIRAMIDAL", caracterizada por el hecho de que el cajón de
trama, que contiene cada par de conos y constituye el dispositi-
vo antibalón, está formado por dos troncos de pirámide, consti-
tuídos por planchas trapezoidales de material plástico transpa-
rente, que concurren en un vértice metálico y establecen, sobre
105 el eje virtual de cada cono, unas pantallas o campanas de protec-
ción, con las que se consigue que, en caso de rotura o despren-
dimiento del hilo y cuando éste se separa del cono siguiendo una
trayectoria en espiral motivada por la fuerza centrífuga, dicho
hilo choque sucesivamente contra las cuatro paredes del tronco
de pirámide protector quedando amortiguado y evitando que se
110 arrolle y enrede sobre si mismo, o con el del cono de reserva.

2ª.- "FILETA PORTACONOS, CON CONO DE RESERVA Y DISPOSITIVO ANTI-
BALON PIRAMIDAL", según la 1ª reivindicación, caracterizada por
el hecho de que el tabique intermedio que separa dos conos conti-
115 guos, presenta una rendija longitudinal central, con una entrada
abocardada que facilita, cuando sea necesario, el empalme del
hilo de ambos conos, para continuar el suministro de la trama a



345602

la máquina de tejer.

120 3ª.- "FILETA PORTACONOS, CON CONO DE RESERVA Y DISPOSITIVO ANTI-BALON PIRAMIDAL", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada por el hecho de que el conjunto de los ocho cajones de trama que constituyen el dispositivo antibalón piramidal, van montados sobre una columna central, de la que emergen unos brazos radiales horizontales que sustentan el cajón de trama respectivo, a través de sendos soportes regulables, que se desplazan sobre dichos brazos y permiten variar la posición e inclinación del cajón de trama.

125 4ª.- "FILETA PORTACONOS, CON CONO DE RESERVA Y DISPOSITIVO ANTI-BALON PIRAMIDAL", según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que sobre la cara inferior de las dos campanas troncopiramidales que constituyen la protección antibalón, se han dispuesto unas guías, dentro de las cuales se desplazan sendos soportes acodados que, mediante unas varillas verticales de altura regulable, se puede modificar la posición del eje de cada cono portador del hilo de trama.

135 5ª.- "FILETA PORTACONOS, CON CONO DE RESERVA Y DISPOSITIVO ANTI-BALON PIRAMIDAL".-, Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 19 de Septiembre de 1967
P.A. de D. Magin Desvéus Duran

JUAN B. RENTER RIDAURA

D. Magin DESVEUS Duran

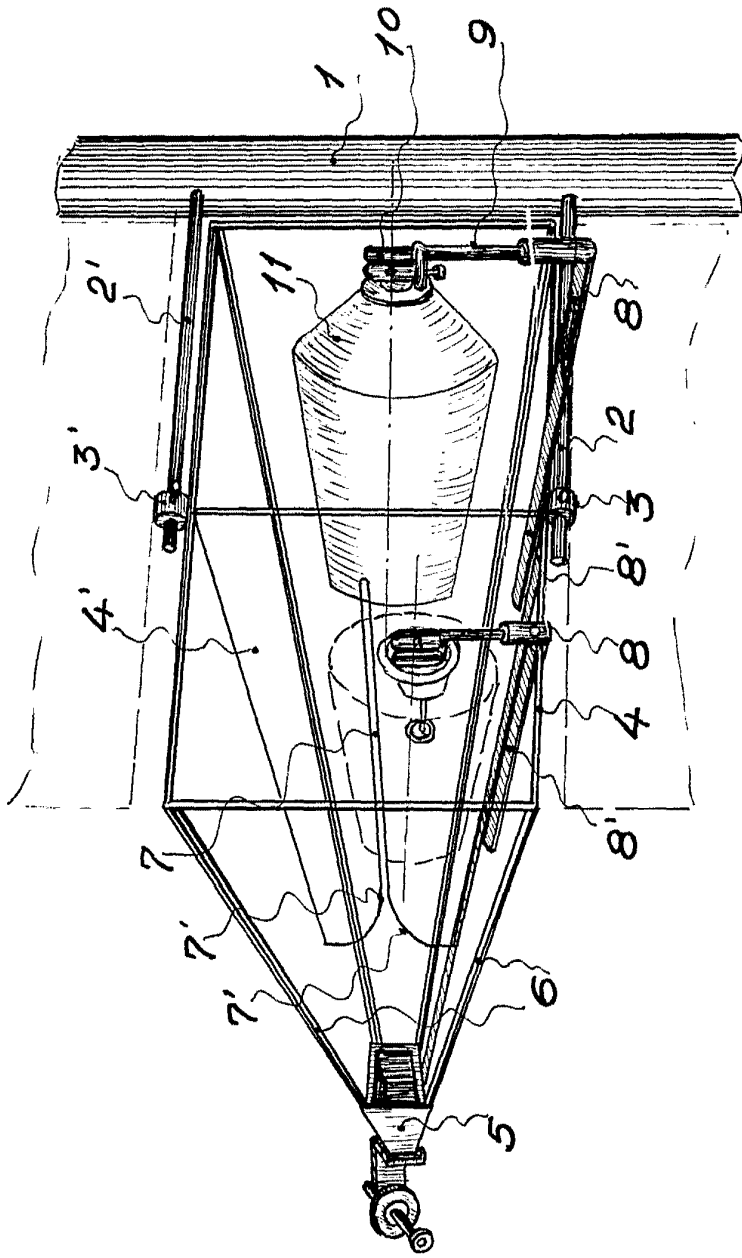
hoja única (cable)

345602

345602



19

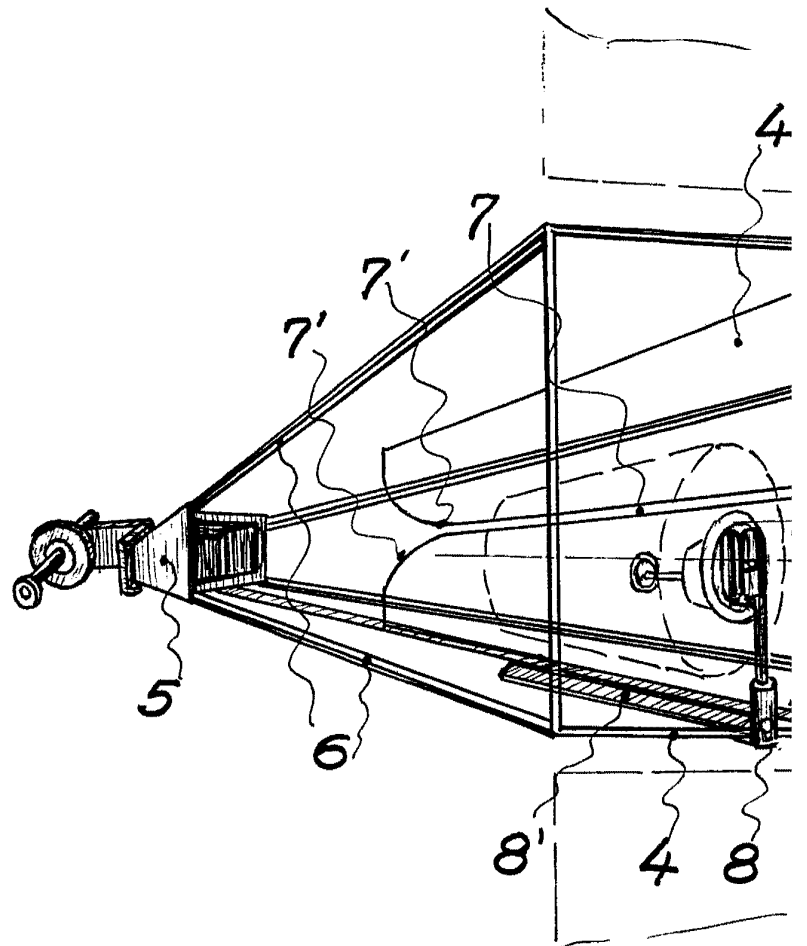


Barcelona, 19 Septiembre 1967
P.A. *Juan B. Rentería*
Juan B. Rentería

Escala variable

P. Magin DESVEUS Duran

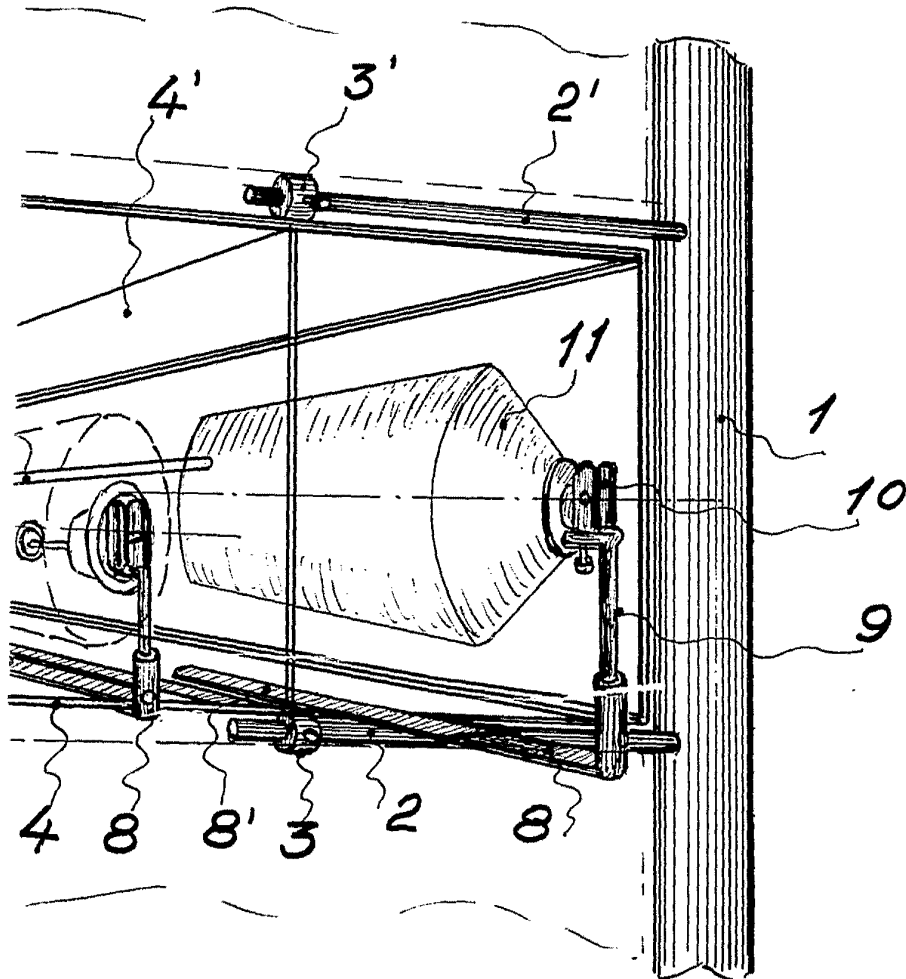
345602



Escala variable

hoja única (doble)

345602



Barcelona, 17 Septiembre 1967
P.A.: *Juan B. Renter*
Juan B. Renter Ridaura